

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 075/2011

ASUNTO: DIRECTORIO - MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 043/2011.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 033/2010 de 17 de febrero de 2010.

La nota del Banco de Pagos Internacionales (BIS) de 18 de mayo de 2011.

La Comunicación Interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2011-015 de 10 de enero de 2011.

La Resolución de Directorio N° 043/2011 de 19 de abril de 2011.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio N° 043/2011 el Directorio autorizó el viaje a Basilea, Suiza, del Presidente a.i. Marcelo Zabalaga Estrada, para que en representación del BCB, asista a la Mesa Redonda de Gobernadores o Presidentes de Bancos Centrales de Latinoamérica y el Caribe que se centrará en el tema “La estabilidad financiera y la evolución de los mercados financieros en América Latina y el Caribe” y a las Reuniones Generales Anuales del Banco de Pagos Internacionales (BIS) que se celebrarán entre el 24 y 26 de junio de 2011.

Que mediante nota de 18 de mayo de 2011, el BIS comunica que la reunión de la Mesa Redonda de Gobernadores o Presidente de de Bancos Centrales de Latinoamérica y el Caribe ha sido trasladada al 27 de junio de 2011, por lo que corresponde modificar el artículo 1 de la Resolución de Directorio N° 043/2011.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 39) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

//2. R.D. N° 075/2011

Artículo 1.- Modificar el Artículo 1. de la Resolución de Directorio N° 043/2011 en los términos siguientes:

DICE:

Autorizar el viaje a Basilea, Suiza, del Presidente a.i. Marcelo Zabalaga Estrada, para que en representación del BCB, asista a la Mesa Redonda de Gobernadores o Presidentes de Bancos Centrales de Latinoamérica y el Caribe que se centrará en el tema “La estabilidad financiera y la evolución de los mercados financieros en América Latina y el Caribe” y a las Reuniones Generales Anuales del Banco de Pagos Internacionales (BIS) que se celebrarán entre el 24 y 26 de junio de 2011.

DEBE DECIR:

“Autorizar el viaje a Basilea, Suiza, del Presidente a.i. Marcelo Zabalaga Estrada, para que en representación del BCB, asista a la Mesa Redonda de Gobernadores o Presidentes de Bancos Centrales de Latinoamérica y el Caribe que se centrará en el tema “La estabilidad financiera y la evolución de los mercados financieros en América Latina y el Caribe” y a las Reuniones Generales Anuales del Banco de Pagos Internacionales (BIS) que se celebrarán entre el 25 y 27 de junio de 2011.”

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 14 de junio de 2011

Marcelo Zabalaga Estrada

Rolando Marín Ibáñez

Hugo Dorado Aranibar

Ernesto Yáñez Aguilar